

UGR 887 GED 12651-16.
Manizales, mayo 16 de 2016.

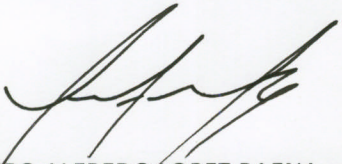
Doctor
JOSE OCTAVIO CARDONA LEON
Alcalde Municipal
Ciudad

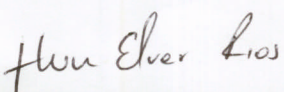
Referencia: ALC 844 GED.11943-16

En atención a la solicitud de la referencia, en la que se pide atender la solicitud de la señora FRANCY ANGELICA RAMIREZ OSORIO, nos permitimos comunicarle lo siguiente:

Para realizar la inspección visual del sitio se intentó en repetidas oportunidades hacer contacto con la señora Ramírez, a fin de que indicara los sitios del barrio Villa Kempis en los que se presentan posibles procesos erosivos, sin embargo, en comunicación con la señora Francy Angélica Ramírez no se acordó el momento de la inspección por lo que hasta el momento no se ha podido dar un diagnóstico con respecto a los posibles procesos erosivos señalados en la solicitud, por lo anterior se solicita a la señora Ramírez indicar una fecha en la que sea posible realizar la inspección visual.

Cordialmente.


JAIRO ALFREDO LOPEZ BAENA.
Director Técnico.
UGR.


JOHN ELBER RIOS PARRA
Profesional Universitario
UGR.

Con copia:

Señora, FRANCY ANGELICA RAMIREZ OSORIO, Líder comunitaria sector Villa Kempis, Carrera 13 N° 5-45 barrio La Pradera, Villamaría – Caldas.



ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 9700 Ext. 71500
Código Postal 170001
Atención al Cliente 018000 968988
www.manizales.gov.co
Alcaldía de Manizales @CiudadManizales



27614-2016